

## Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BROADNET S.A. celebrada el 15 de abril de 2014

En el cantón Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo la 10h00 y encontrándose reunidos, en el domicilio de la compañía, esto es en la oficina No 2702 , piso 27 del Edificio denominado "La Previsora" ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 100 y malecón Simón Bolívar, de esta ciudad de Guayaquil, los siguientes accionistas: Señora Alexandra Herrera Arias, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones; y la compañía TRANSDATA C. V., representada por el señora Ericka Lisette Mogrovejo Narváez, conforme lo acredita con la carta poder que exhibe la misma que se incorpora al expediente de esta Junta, propietaria de 1.598 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una y dan derecho a un voto por acción liberada, se encuentra presente también Ing. Juan Vicente Villalta Portilla Comisario de la compañía. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de US\$1,600.00 (Un mil, seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), los señores antes nombrados aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día los siguientes puntos, los mismos que también fueron aprobados por unanimidad:

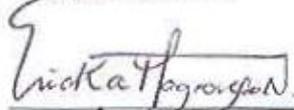
1. Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de la gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico 2013 presentado por el Gerente General.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Resolver sobre el reparto de utilidades

Previamente resuelven por unanimidad nombrar a la señora Ericka Lisette Mogrovejo Narváez Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien de inmediato toma posesión del cargo; y, actúa como Secretaria, por su calidad de Gerente General, la señora Alexandra Herrera Arias.-Una vez declarada instalada la Junta, el Presidente propone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, los Accionistas pasan a analizar cada uno de los rubros, tanto de los Estados de Resultados como del Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismos que fueron entregados a los accionistas con la debida anticipación; luego de cambiar impresiones al respecto la Junta decide por unanimidad aprobarlos.- Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se da lectura por Secretaria el informe presentado por la Gerente General; hecho que fue y después de deliberar al respecto la Junta decide por unanimidad aprobarlos.-De inmediato se pasa a tratar el tercer punto del orden del día , que dice relación al Informe de Comisario el mismo que es analizado por los accionista y por no tener acotación alguna, la Junta entra a

deliberar al respecto y decide por unanimidad aprobarlo. Toma la palabra la señora Alexandra Herrera Arias, quien luego de dar una explicación sobre los resultados económicos, manifiesta que una vez rebajado el porcentaje que corresponde a los trabajadores y considerado el anticipo mínimo del impuesto a la renta del año anterior, no quedan utilidades que repartir. La Junta delibera al respecto y decide por unanimidad aprobar la moción de la señora Herrera y en consecuencia no se reparten utilidades.- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos. Para constancia firman en unidad de acto. La Presidenta Ad-hoc y la Secretaria de la Junta y todos los accionistas. Se incorpora al expediente El Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, los informes de Comisario y Gerente General, las notas del Contador y lista de asistentes.

Guayaquil, 15 de abril de 2014

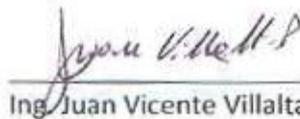
P. TRANSDATA C. V



Ericka Lisette Mogrovejo Narváez  
Presidente Ad-Hoc- Accionista



Alexandra Herrera Arias  
Secretaria Accionista



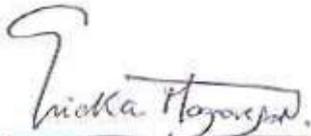
Ing Juan Vicente Villalta Portilla  
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BROADNET S.A.

DE 15 DE ABRIL DEL 2014

NOMBRE DE ACCIONISTA	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
p. TRANSDATA C. V.	US\$1,00	US\$1.598 ,00
Ericka Lisette Mogrovejo Narvaez		
Alexandra Herrera Arias	US\$1,00	US\$ 2,00

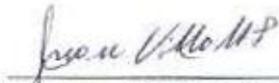
Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acción



Ericka Lisette Mogrovejo Narváez  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Accionista



Alexandra Herrera Arias  
Secretaria Accionista



Ing. Juan Vicente Villalta Portilla  
Comisario